



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RECIBE A GABRIEL BORIC EN PALACIO NACIONAL**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recibió a su homólogo de Chile, **Gabriel Boric Font**, en Palacio Nacional. El presidente de México y su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, recibieron a **Boric** y a su pareja **Irina Karamanos Adrian**. Boric llegó a territorio mexicano para sostener una visita de trabajo de dos días en México. Originalmente su visita se daría en el marco de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual fue cancelada debido a que el Congreso de Perú no autorizó salir del país al presidente **Pedro Castillo**, quien recibiría la presidencia del mecanismo. El presidente pidió a su homólogo pasar por la puerta de honor para saludar a los mexicanos que se encontraban en la Plaza de la Constitución. Ambos mandatarios caminaron por el patio de honor donde se realizó una ceremonia para darle la bienvenida al presidente sudamericano. En el evento se entonaron el himno nacional mexicano y el de Chile. Este es el primer viaje oficial de **Gabriel Boric** a México desde que asumió el cargo en marzo de este año. Para el día de hoy se prevé que visite la escuela primaria Gabriela Mistral en Coyoacán, la cual es parte del Programa Escuelas Chile. Posteriormente acudirá al Senado de la República donde se reunirá con el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**. Asimismo sostendrá un encuentro con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

**SENADOR RICARDO MONREAL; HOMBRE DEL DEBER, ASISTIRÁ A LA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA**

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, dijo que cumplirá con su responsabilidad como legislador federal, y asistirá a la Interparlamentaria México-España, como presidente de la delegación mexicana. Refirió que desde hace tres meses ya se había acordado que, dicha reunión se llevaría a cabo del 26 al 28 de noviembre, y yo prefiero estar bien con la Constitución, estar bien con la ciudadanía y cumpliendo con mi deber le cumpla al pueblo. Los parlamentarios de España consideran que será una delegación de alto nivel la que asista a la Interparlamentaria, por lo que indicó que cumplirá con su responsabilidad de Senador de la República. Una de mis responsabilidades es asistir a reuniones interparlamentarias oficiales, voy a representar al país, no voy a un viaje de placer, ni a un viaje de vacaciones y los que quieran cumplir con su responsabilidad la patria se los agradecerá. Aseguró que él está definido con la ciudadanía, y voy a honrar mi compromiso de ser un legislador que busque como equilibrar y como reconciliar el pueblo de México. Me gustaría ir a la marcha, pero como Vasconcelos: soy un hombre del deber, no un hombre del placer. Precisó que ya se tenía contemplada la asistencia de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios de ambas Cámaras, pero cada uno es libre de asumir su responsabilidad, yo asumiré mi responsabilidad con la Constitución y con la Ley. Respecto a la marcha de este 27 de noviembre señalo que será una manifestación sin precedentes en la historia del país, a la cual asistirán dos millones de personas, entonces no creo que haya alguien que nos extrañe y así evitamos cualquier fricción, y yo cumpla con una responsabilidad constitucional de encabezar la delegación. Sin embargo, dijo que los temas a discusión deberían ser: el de buscar soluciones al problema de seguridad, el de los maestros, la salud, el campo y los apoyos que les hacen falta para producir alimentos, la migración, el asesinato de periodistas, los feminicidios y el de los desaparecidos. Respecto al tema del glifosato, apuntó que el único dictamen que hay se encuentra en la Comisión de Salud, pero indicó que existen tres iniciativas nuevas, que se presentaron en las últimas semanas por distintos Grupos Parlamentarios. Afirmó que se trata de un tema delicado que tiene a su bancada dividida, ya que hay opiniones distintas, pero quien solicitó revisar el tema y no apresurar el dictamen fue el Ejecutivo a través del secretario de Gobernación. El tema se ha prestado para volver a lastimarme, y decir que yo soy el que está obstaculizando la aprobación de esta ley, lo que resulta una flagrante mentira y una total falsedad, ya que estamos esperando que el Presidente exprese su opinión. Respecto a la reforma electoral mencionó, voy a ser congruente con lo que pienso y con lo que soy, y voy a honrar mi compromiso de enseñar derecho, porque sería incongruente de mi parte enseñar una cosa y practicar otra. Sobre las acusaciones que ha hecho la gobernadora de Campeche, advirtió que asistirá más tarde a la Fiscalía, yo estoy agotando la instancia judicial, y estoy actuando en razón de nuestros intereses y de que la Constitución no se viole, y tampoco la ley, de manera sistemática.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL SE DISCUTIRÍA EN EL PLENO EL PRÓXIMO MARTES 29 DE NOVIEMBRE**

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, confirmó que será la próxima semana (del 28 al 1 de diciembre) que se plantea discutir la iniciativa de casi mil páginas en comisiones para que después pase al pleno de la Cámara de Diputados. Indico que esta reforma cuya única base es la iniciativa enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y en caso de ser rechazada por el pleno, la misma semana se aplicará el "Plan B" de Morena para concretar los cambios en la materia vía leyes secundarias. El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Leonel Godoy**, hizo un último llamado a la oposición a presentar sus propuestas: Si no, pues nos vamos a ver las caras porque vamos a cuidar los puntos constitucionales. No vamos a cometer ningún error porque, además, ya lo anunciaron, lo van a impugnar y, además, ya lo sabemos, son los campeones de las impugnaciones. Entonces nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal. Este dictamen es el que contempla la iniciativa de reforma constitucional enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que ya fue rechazado por los partidos de oposición; incluso al circular el dictamen, la oposición reiteró que no se modificó en nada la propuesta del presidente. En sesión de las comisiones unidas el dictamen fue presentado casi con 40 minutos de retraso, lo que provocó la inconformidad de la oposición. Pero el diputado y líder del Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno**, expuso el profundo rechazo de su partido a aprobar cualquier afectación al Instituto Nacional Electoral (INE). Por otra parte, **Ignacio Mier** indicó que la marcha del próximo domingo 27 de noviembre, convocada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es salir a festejar cuatro años de la transformación en México, gracias a la confianza y al apoyo que tuvimos por parte de las y los mexicanos de manera mayoritaria; más de 30 millones son lo que nos respaldan. Una aprobación del Presidente de la República por arriba del 62 por ciento, catalogado como el segundo mejor presidente de todo el mundo; nuestro peso es la moneda que se ha mantenido con mayor estabilidad en los últimos años a pesar de la pandemia. La inflación en México anda por debajo de Estados Unidos, de Colombia; es uno de los cinco países, miembros de la OCDE que tiene inflaciones por abajo del 8.5 y acá se escandalizan y no ven lo que ha hecho nuestro país. La Cuarta Transformación, para mí en lo personal, **Ignacio Mier** se siente muy orgulloso, muy honrado de ser parte del Constituyente que hizo posible que avanzáramos de manera significativa en la Cuarta Transformación de la vida pública en México a través de reformas constitucionales y que tengamos en el centro de nuestra atención, como siempre, a los más vulnerables, a los más necesitados porque hay que ser congruente en la vida, y estoy convencido y los datos económicos, macroeconómicos de incremento del consumo a nivel familiar que por el bien de todos, primero los pobres está funcionando. Le está yendo bien al país. Hay muchas razones que tenemos para celebrar este 27. Invitamos a la gente que se sumen. Vamos a ir las diputadas, los diputados, nuestras familias; van a venir de los distritos que están entusiastas y los diputados están haciendo un esfuerzo para de su dieta traer y apoyar a la gente que nos va acompañar.

**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL, NO PODEMOS ENTRAR AL JUEGO DE FUERZAS A UNA GUERRA DE VENCIDAS**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que, en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar las dos visiones tan distintas de país. Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electoral (INE), es crucial para nuestra República. No podemos entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, aquí lo que debe de prosperar es la razón, debe de prosperar la memoria de la lucha de generaciones para arribar a este punto, al INE. Resaltó que, en lugar de las diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad dentro de la diversidad de ideas, porque no somos enemigos, en todo caso, adversarios políticos. Y en vez de dividir al pueblo de México, lo que tenemos que estar pensando es en unidad, es en diálogo, es en el intercambio de ideas y no de insultos y no de señalamientos. No hacer una melaza de la historia a modo, siempre de un lado buenos y del otro lado malos, acabemos con eso. **Creel Miranda** reiteró que, ante una reforma electoral, ya sea constitucional o a leyes secundarias, los recursos legales que tendrá la oposición serán la Acción de Inconstitucionalidad y el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, conocidos éstos últimos como jdc. El diputado presidente mencionó algunas de las temáticas que no podrán ser abordadas en la reforma electoral son: el financiamiento público a partidos, tiempos de Estado, integración del Consejo General del INE, las integraciones en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el sistema de mayorías relativas y las reglas para el conteo de votos. **Santiago Creel Miranda** informó que encabezará al grupo diputadas y diputados en la XVI Reunión Interparlamentaria México-España, a realizarse en la ciudad de Madrid del 26 al 28 de noviembre. Destacó que en este encuentro los legisladores de ambos países abordarán en cuatro mesas de trabajo temas fundamentales del Acuerdo Global. La primera sesión de trabajo, será en torno a la cooperación económica y comercial; la segunda sesión trabajará sobre igualdad, educación, salud y cultura; la tercera jornada abordará el combate al cambio climático y la cuarta sesión de trabajo incluirá la problemática de seguridad y fortalecimiento del Estado de Derecho entre México y España.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

## PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN FUNCIONES, SENADOR ERUVIEL ÁVILA; TOMA PROTESTA A EMBAJADORES DE MÉXICO EN COLOMBIA, GUYANA, Y DENVER, COLORADO

El presidente de la Mesa Directiva en funciones, senador **Eruviel Ávila Villegas**, tomó protesta a **Martha Patricia Ruíz Anchondo**, **Mauricio Vizcaíno Crespo** y **Pável Meléndez Cruz**, como embajadores de México en Colombia, Guyana y en Denver, Colorado, respectivamente. De forma concurrente **Vizcaíno Crespo**, representará al país como Observador Permanente ante la Comunidad del Caribe, con sede en Georgetown, Guyana. Al presentar los dictámenes, **Héctor Vasconcelos**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, celebró que el pueblo colombiano haya elegido una opción progresista y de avanzada, porque después de mucho tiempo la brújula política avanza en una misma dirección, e hizo votos porque a través de esta acción de estrechen lazos de amistad entre ambas naciones. **Héctor Vasconcelos**, celebró los nombramientos de **Patricia Ruiz**, de quien destacó su experiencia en el servicio público, así como de **Mauricio Vizcaíno Crespo** en el Servicio Exterior Mexicano, el cual dijo, dinamizará la relación con Guyana y el Caribe, en general. La senadora **Nadia Navarro Acevedo**, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, resaltó que Colombia enfrenta retos que no son ajenos para México, sobre todo en materia de seguridad y combate al narcotráfico. Señaló que ambos nombramientos son relevantes para profundizar e impulsar las relaciones con Colombia y Guyana. La cooperación entre gobiernos y cancillerías será fundamental para atender situaciones que originaron discusión en las comisiones donde se aprobaron estos nombramientos. **Rogelio Israel Zamora Guzmán**, senador del PVEM, subrayó que las personas designadas tienen gran capacidad para llevar a cabo la representación diplomática, principalmente para atender las necesidades de mexicanas y mexicanos que habitan en Colombia, Guyana y Estados Unidos y creemos que cuenta con el talento necesario para realizarlo. El nombramiento de **Pável Meléndez Cruz**, como Cónsul General de México en Denver, Colorado, Estados Unidos de América, contó con 68 votos en favor y tres abstenciones. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, **Gina Andrea Cruz Blackledge**, destacó que la relación de México con Denver es fundamental, toda vez que, en 2021, la balanza comercial bilateral ascendió a más de 2.8 mil millones de dólares, siendo México el tercer socio comercial más importante de ese estado. Las exportaciones mexicanas, ascendieron a 1.4 mil millones de dólares, por lo que el comercio mutuo es mayor que su comercio con América del Sur y Central.

## GOBERNADOR RUBEN ROCHA; SOSTIENE REUNION DE TRABAJO CON DIPUTADOS CON MOTIVO DE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El gobernador **Rubén Rocha Moya** arropado por la presencia de hombres y mujeres de distintos sectores de la sociedad que dan testimonio de las obras y acciones con sentido social, asistió a una reunión de trabajo en sesión solemne con los diputados de la 64 legislatura, en donde habló de las políticas y acciones que ha realizado dentro de su primer año encabezando al estado. El gobernador indicó que en su mandato ha realizado un esfuerzo por consolidar con procedimientos institucionales más eficaces la cultura de la rendición de cuentas para los sinaloenses. El mandatario estatal destacó que ha estado en constante búsqueda de la justicia social, la promoción del desarrollo económico y la consolidación de una mejor democracia para Sinaloa, recalcando también el papel de la oposición a quienes saludó y presentó sus respetos, pues les indicó que nadie es oposición y gobierno para siempre. **Rocha Moya** destacó el apoyo que desde su gobierno han otorgado a los grupos de atención prioritarios como lo son desplazados, los indígenas, pescadores, mujeres, campesinos, temporaleros y de personas con discapacidades permanentes, destacando a estos últimos con quienes cumplió su compromiso de universalizar una pensión, la cual ha sido su mayor satisfacción como gobernador. Aseguró que está cumpliendo con el compromiso que tiene con las mujeres de Sinaloa, ya que se creó la Secretaría de las Mujeres y se han implementado políticas trascendentales con enfoque de género. Somos el primer estado en el país en universalizar este apoyo, contando con un padrón de beneficiarios de 52 mil 601 sinaloenses. Tenemos un compromiso con las mujeres de Sinaloa y con hechos lo estamos cumpliendo, integramos un gabinete muy próximo a la paridad, creamos la Secretaría de las Mujeres e implementamos políticas trascendentales con enfoque de género, además compartimos con esta representación popular la llamada agenda púrpura con la que se impulsa un conjunto de leyes en beneficio de las mujeres sinaloenses.

## SENADORA GINA ANDREA CRUZ; PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO A LA DECISIÓN QUE HA TOMADO EL GOBERNADOR DE TEXAS GREG ABBOTT

La senadora **Gina Andrea Cruz Blackledge**, hablo para referirse a las medidas que ha tomado el gobernador del estado de Texas, Estados Unidos, para impedir la migración a través de su territorio. Indico que ha inscrito una proposición, con punto de acuerdo para que el Senado de la República manifieste su sentir con respecto a la decisión que ha tomado el gobernador del estado de **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad en la frontera con México. Señalo que son muy lamentables estas medidas que ha anunciado, que son desplegar a la Guardia Nacional para asegurar la frontera y repeler y retornar a migrantes que intenten cruzar ilegalmente. Desplegar al Departamento de Seguridad Pública de Texas para arrestar y enviar a la frontera a inmigrantes que hayan cruzado ilegalmente. Construir un muro fronterizo en diversos condados de la frontera. Desplegar botes armados para asegurar la frontera. Designar a los cárteles de



las drogas mexicanos como organizaciones terroristas. Cooperar con otros estados para asegurar la frontera. Llegar a acuerdos con poderes extranjeros para mejorar la seguridad fronteriza. Promover de recursos a condados fronterizos para incrementar sus esfuerzos para responder a la invasión de la frontera. Es lamentable esta posición en algunos de los puntos extremos y creo que en el Senado de la República no nos podemos quedar callados respecto a esta posibilidad de nombrar como invasores a nuestros migrantes. Los puntos de acuerdo que estoy proponiendo es que el Senado de la República se manifieste y lamente la decisión del gobernador del estado de Texas, **Greg Abbott**, de invocar las cláusulas de invasión para incrementar las medidas de seguridad y que el Senado de la República exhorte, respetuosamente, a la Secretaría de Relaciones Exteriores a establecer un diálogo con las autoridades del estado de Texas, con la finalidad de poder llegar a una solución diplomática.

### **SENADOR GERMÁN MARTÍNEZ; GRUPO PLURAL BUSCA PROHIBIR QUE PARTIDOS POLÍTICOS MANEJEN DINERO EN EFECTIVO**

El senador **Germán Martínez Cázares**, del Grupo Plural en el Senado, ofreció apoyar la reforma electoral que impulsa la 4T, siempre y cuando incluya prohibir el uso del dinero en efectivo en los partidos y en general en la vida política del país, para acabar con los moches y los sobres. El senador **Martínez Cázares**, puntualizó que el dinero en la política tiene que estar absolutamente fiscalizado y bancarizado: El Grupo Plural no va a apoyar ninguna reforma legal en la que no se elimine el dinero en efectivo en la política. Para facilitar la fiscalización, para que se acabe el Rey del Cash, para que se acaben los moches del PAN, para que se acaben el cash de Morena, para que se acaben los fideicomisos políticos en todos los partidos políticos, para que se acaben los moches azules y los sobres guindas, para que no entre el dinero del crimen, para que no entre el dinero del narco en política, eso es lo que queremos. El legislador sin partido pidió a Morena que se elabore un proyecto de reforma electoral en el que se incluyan propuestas de la oposición y no solo de la 4T, esto para que sea posible escuchar la pluralidad de voces que hay en el senado: Si el Plan B o el Plan C están hechos y redactados solo por Morena, pues eso es el coro de la iglesia de la 4T, y que lo aprueben ellos. Si nos dejan a nosotros quitarle y ponerle palabras, encontrarán nuestros votos y una de las cosas que nosotros pedimos, si quieren en verdad una reforma que acabe con los moches y que acabe con los sobres, que acabe con el dinero en la vida pública de México. El senador **Germán Martínez** insistió en que si se acaba el efectivo en candidatos y en partidos, y todo el dinero está bancarizado para que se facilite la fiscalización, se podrá dar un enorme paso para encontrarse con las propuestas del partido guinda, pero si sólo las redactan las manos de Morena, pues que levanten la mano los de Morena. Así de sencillo.

### **DIPUTADO ALEJANDRO MORENO: PRI, DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA “ROTUNDO RECHAZO” DE LA BANCADA A LA REFORMA ELECTORAL**

El diputado federal y presidente de la Comisión de Gobernación, **Alejandro Moreno**, ratificó el rotundo rechazo del PRI a cualquier propuesta que implique poner en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Federal Electoral, a los órganos locales que participan en las tareas electorales y a cualquier otra institución que forme parte de nuestro sistema ciudadano democrático. En la reunión de las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, donde se dio a conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral, indicó que los legisladores de este instituto político no aprobarán, no respaldarán, ni apoyarán ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía mexicana ha construido, porque ésta lo que demanda es certeza y confianza. Sostuvo que el sistema electoral que hoy existe es resultado de millones de inquietudes, voces, expresiones y propuestas ciudadanas, resultado de profundos acuerdos de las fuerzas políticas, que supieron expresar su amor por la nación y su compromiso con la democracia. Estamos obligados a transitar por un camino que mantenga la solidez de la competencia electoral, y reiteró el rechazo de su bancada a una nueva ruta en donde sólo se pretende sustituir a capricho las instituciones y procesos que hoy existen, sin un análisis objetivo y sin preservar lo que ha funcionado. Proclamó que de ninguna manera se puede olvidar que cuando en buena parte de Latinoamérica se daba el viraje hacia las dictaduras, México iba por la dirección opuesta, a la consolidación del proceso democrático con la gran reforma electoral de 1977. Fue este sistema el que en el 2015 benefició a Morena con 26 diputados plurinominales, lo cual les permitió como minoría tener voz en el Congreso. Gracias a ello fue que vivimos una transición política exitosa, que permitió arribar a la etapa de la alternancia con un funcionamiento regular de las instituciones y al margen de la existencia de crisis económicas, políticas o de revuelta social. Con ese gran bagaje, en el PRI defendemos decididamente al INE y al Tribunal Federal Electoral, en congruencia con lo que hemos sostenido y aportado. Los legisladores priistas, no habremos de movernos y reiteramos el compromiso de seguir en la lucha para preservar la democracia. Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría el país si cedemos.



## TEPJF; LAYDA SANSORES SE DISCULPE PÚBLICAMENTE CON DIPUTADA DEL PRI POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, que ofreciera una disculpa pública a **Paloma Sánchez**, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por incurrir en actos de violencia política en razón de género. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, determinó que la gobernadora sí ejerció violencia política en razón de género contra la diputada, por lo que se dictaron medidas de reparación y protección. Al incurrir en actos que constituyen Violencia Política en Razón de Género contra la diputada federal priista, **Paloma Sánchez**, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, deberá emitir una disculpa pública. El Tribunal ordenó a la mandataria estatal, verificar que se hayan eliminado las publicaciones que originen la demanda; abstenerse de hacer manifestaciones similares y emitir una disculpa pública de propia voz y de manera genérica en su programa “Martes del Jaguar”, por un periodo de 10 días naturales. Ordena a Facebook México, a tomar medidas en sus políticas referentes a la detección de casos de Violencia Política en Razón de Género a fin de denunciar cualquier acto que la constituya ante las autoridades electorales correspondientes. La denuncia promovida por la diputada federal, refiere que el pasado 5 de julio del presente, durante el programa la gobernadora de Campeche dijo contar con fotografías de connotación sexual de diputadas federales priistas. Sobre esto último, indicaron que las acciones de **Layda Sansores** estarían posicionando un estereotipo de subordinación de las diputadas federales al dirigente nacional del PRI.

## DIPUTADO JORGE ROMERO; REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL NO VA A PASAR EN EL PLENO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseveró que no va a pasar la reforma constitucional en materia electoral, cuyo proyecto de dictamen se circuló en Comisiones Unidas, porque es regresiva y tóxica para el sistema electoral. Señaló que la bancada del PAN, desde un principio, se ha pronunciado en contra de una reforma constitucional tal como la que presentó el titular del Ejecutivo Federal el pasado mes de abril. Es una iniciativa que no vamos a apoyar como Partido Acción Nacional, porque la consideramos regresiva, tóxica para este país. Y como ya han dicho los demás grupos parlamentarios de oposición que no la habremos de apoyar y como es constitucional, pues no habrá de pasar. Dijo que es un tajante no a votar esa reforma y, sobre todo, porque se escuchó a la ciudadanía que marchó el domingo 13 de noviembre, para manifestarse en contra de la reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Respecto a la marcha que convocó **Lopez Obrador** para el próximo domingo 27 de noviembre, **Romero Herrera** expresó que tiene la ligera sospecha que esta convocatoria no será ciudadana, sino con recursos federales y algunos estatales, pero eso lo vamos a ver de una manera muy notoria, muy preclara, y entonces la gente en su propio y libre albedrío habrá de determinar, pues la naturaleza de cada una de esas marchas. Vamos a ver si de veras esto también cumple con los requisitos de una convocatoria libre y ciudadana. Indicó que en el PAN estarán muy pendientes que no se lleve a cabo un desvío de recursos públicos.

## DIPUTADO HAMLET ALMAGUER; EL PRI HARÁ LA DIFERENCIA EN LA VOTACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Hamlet Almaguer**, de Morena, afirmó que es conocido que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados será quien haga la diferencia en la votación de la reforma electoral que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aquí todos sabemos, que la diferencia en la votación la va a ser el PRI, porque así pasó con el tema de Guardia Nacional. Sin embargo, el legislador morenista cuestionó las acciones del PRI, señalando que si el partido tricolor considerará insistir en el decálogo que presentó ante los medios de comunicación y que no formalizó. Sobre lo anterior, el legislador de Morena afirmó que muchos de los aspectos que presentó el PRI en dicho decálogo caben en los 7 dictámenes de la reforma electoral que se discutieron en San Lázaro. Cabe recordar que las Comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación de la Cámara de Diputados presentaron el dictamen de la reforma electoral que mantiene, casi en todos sus términos, la propuesta presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

## DIPUTADA GABRIELA SODI MIRANDA; PRD REPROCHA A ROSARIO PIEDRA INJERENCIA DE LA CNDH EN TEMAS ELECTORALES

El Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada **Gabriela Sodi Miranda**, refutó a **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), su injerencia en temas electorales que no le competen. Asimismo, reprochó que bajo su mando la CNDH siga siendo un elefante blanco que prácticamente funge como mera oficialía de partes, sellando lo que recibe y acatando netamente las órdenes que le dan para emitir recomendaciones contra la ciudadanía y los procesos constitucionales. **Sodi Miranda** aclaró a **Piedra Ibarra** que, contrario a lo que llegó a argumentar ante las y los legisladores de la Comisión de Derechos Humanos, sí violó la Constitución Política el pasado 30 de octubre cuando emitió la Recomendación general 46/2022, sobre la transformación del INE y la reivindicación del derecho del pueblo a la



democracia, tema que, subrayó, no le compete. Nosotros sí creemos que esta Comisión violó la Constitución en el Artículo 102 inciso B, tercer párrafo, claramente lo vemos, y aquí a los diputados de Morena y sus aliados creo que les molesta que preguntemos, pero tenemos la facultad de la revisión de gestión y es lo que hacemos. El artículo referido por la diputada del PRD señala que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano, los que conocerán de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación que violen estos derechos. Estos organismos no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. En este sentido, **Sodi Miranda** fustigó el hecho de que **Rosario Piedra** también se haya referido de forma negativa hacia el Consejo Consultivo de la CNDH, el cual se deslindó de la recomendación arriba citada en torno a la transformación del Instituto Nacional Electoral, pues siete de los 10 integrantes aclararon que no fueron consultados para discusión, ni para avalar el controvertido texto. Finalmente, la diputada federal cuestionó a la funcionaria sobre el trabajo realizado en lo que verdaderamente le compete: la defensa de los derechos humanos de la población. La Guardia Nacional acumuló más de mil 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos desde que fue creada en junio del 2019. Quisiéramos saber qué ha realizado en ese tema. Y, por último, pues la protección a la infancia que usted viene a decirnos aquí con un discurso absolutamente demagógico. Quisiéramos saber cuál fue la protección de la infancia con respecto a sus derechos humanos, donde aplicaron vacunas caducas a miles de niños mexicanos. Y aclarar que cualquier asunto que interesa a este poder no debiera ser una falta de ética de los legisladores. Es nuestra facultad revisar su gestión.

#### DIPUTADA MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN; PLAN B EN MATERIA ELECTORAL “PATADAS DE AHOGADO”, QUE TAMPOCO VAN A PROSPERAR

La diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** (PAN) aseveró que las modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral que pretende enviar el Presidente de la República al Congreso de la Unión, tras el anunciado rechazo de la oposición a su reforma constitucional electoral, sólo son patadas de ahogado que tampoco van a prosperar. El Presidente está viendo que no tendrá éxito en sus reformas constitucionales y ante esa circunstancia quiere aplicar el Plan B, que tampoco creo que vaya a prosperar. Entonces, **Lopez Obrador** creo que está dando patadas de ahogado, está desesperado porque su capricho electoral no va tener éxito. Sobre el mensaje que difundió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, donde decía que revisaba el borrador de la iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, **Pérez-Jaén Zermeño** señaló que ya sabemos que todos son unos empleados a disposición del Presidente, sin voluntad propia. Nosotros ni siquiera conocemos el dictamen todavía, pero ya veremos. Seguramente lo revisa mucha gente a la que se lo envía el Presidente, pero el descaro del secretario de Gobernación ya lo sabemos, es una persona cínica. **Pérez-Jaén Zermeño** reiteró que más allá de la moratoria constitucional que había anunciado la coalición Va por México, el PAN tiene la convicción de que no se toque una coma en la Constitución, referente al tema electoral. Respecto de la renovación de cuatro consejeros electorales quienes terminan su periodo el próximo año, aseguró que el presidente **López Obrador** no podrá imponer personajes a modo en estos cargos, ya que deben ser personas especializadas en la materia.

#### NAYIB BUKELE; ANUNCIA CERCOS EN GRANDES CIUDADES SALVADOREÑAS PARA EXTRAER MARAS

El presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**, anunció que se implementarán cercos en grandes ciudades del país centroamericano para extraer a los pandilleros que aún quedan y continuar con la guerra contra las pandillas. El Salvador se encuentra desde finales de marzo bajo un régimen de excepción, que cumplió 8 meses de vigencia y suspende varios derechos constitucionales, tras una ola de asesinatos que se cobró la vida de más de 80 personas en tres días. Bajo la medida del estado de excepción han sido capturados, según lo aseguró el mandatario salvadoreño, más de 58.000 pandilleros y personas ligadas a estas bandas.

#### JOE BIDEN; HAY QUE ADOPTAR MÁS ACCIONES PARA EL CONTROL DE ARMAS

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, consideró que se deben adoptar más acciones para el control de las armas de fuego en el país, después del tiroteo en un supermercado de Virginia donde seis personas murieron por disparos de un empleado que acabó suicidándose. **Joe Biden** recordó que este año firmó la reforma de armas más significativa en una generación, pero claramente no es suficiente. Debemos adoptar más acciones, remarcó el mandatario, quien recordó que hoy se celebra el día de Acción de Gracias, la mayor festividad del año en EE.UU., pero que, debido a otro acto de violencia horrible y sin sentido, habrá sillas libres en más mesas en el país.